

LUNES, 23 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 245

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2019-11091 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020. Expediente 2019/1422.*

En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 16 de diciembre de 2019, se acordó con carácter inicial la aprobación del presupuesto, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2020.

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el Acuerdo se somete al trámite de información pública por un plazo de quince días dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno. De no presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo, y se procederá a su publicación resumido por capítulos.

Marina de Cudeyo, 17 de diciembre de 2019.
La concejal de Hacienda,
M^a Emilia Pérez Prieto.

2019/11091

CVE-2019-11091